



## International Valuation Standards Council (I.V.S.C.)/ Sistema de regulación de Normas Internacionales de Valoración: caso práctico

Avance Proyecto "Comité Internacional de Normas de Valoración  
como sistema de regulación, aplicando un caso práctico"



CONTADURIA PUBLICA

**Leidy Patricia Valencia Caicedo, Diana Paola García Padilla, Luz Mery González Ardila<sup>1</sup>  
y Alfonso Enrique Gualdrón López<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> *Estudiantes Investigadores Semillero SICONTA, Contaduría Pública. dnanis92@gmail.com;  
lucesita2406@yahoo.com; patico\_1418@hotmail.com*

<sup>2</sup> *Contador Público. Estudiante Maestría en Contabilidad Universidad Libre.  
Especialista en Diseño de Soluciones Financieras Universidad Autónoma de Bucaramanga.  
Coordinador de Investigación Programa de Contaduría Pública Universidad Libre Seccional Socorro.  
alfonso.gualdron@mail.unilibresoc.edu.co*

Recepción artículo junio 20 de 2014 Aceptación artículo junio 25 de 2014

INNOVANDO EN LA U ISSN 2216 - 1236

### RESUMEN

La globalización ha llevado a que los países adopten un mismo lenguaje contable y financiero, que facilite las relaciones y los negocios internacionales. Es indispensable conocer e indagar acerca de los nuevos estándares y/o normas que regularan las diferentes actividades económicas de las empresas. El objetivo consistió en identificar la incidencia que tiene el Comité Internacional de Normas de Valoración (I.V.S.C.) en la valoración de empresas, así como los métodos que se aplican y reconocen internacionalmente según este Organismo

**Figura 1.** Logo Sistema de Regulación de Normas Internacionales de Valoración



Fuente: [www.iasplus.com/en/news/2011/May/news6913](http://www.iasplus.com/en/news/2011/May/news6913)

Internacional. Para ello se indagó sobre los diferentes métodos de valoración emitidos por el I.V.S.C., las pautas y los procedimientos a aplicar, cuando se desea valorar una empresa o sus bienes de manera independiente. Esto nos permitió, mediante un caso práctico, aplicar un método de valoración basado en la renta que generaría la empresa a futuro, partiendo de unos ingresos y egresos históricos, calculando la tasa de retorno que se esperaría que generaran los activos de la empresa, realizando flujos de caja descontados y traídos a valor presente y así, obteniendo un valor razonable de la misma. Dicho ejercicio, nos proporciona el valor mínimo por el cual la empresa podría ser vendida, teniendo en cuenta únicamente la generación de ingresos a lo largo del tiempo y aplicando las Normas Internacionales de Valoración.

### Palabras clave:

Base de valor, Costo de capital, Factor de capitalización, Flujos de caja, Valor razonable.

## ABSTRACT

Globalization has led countries to adopt the same accounting and financial language that makes relations and international business easier. It is essential to know and inquire about the new standards and / or rules that will regulate the different economic activities of enterprises. The aim was to identify the incidence of the International Valuation Standards Committee (IVSC) on the assessment of companies, as well as methods that are applied and recognized internationally according to this international organism. For this it was asked about the different methods of assessment issued by the IVSC, guidelines and procedures to apply when you want to evaluate a business or its assets independently. This allowed us, through a case study, apply a valuation method based on the income that the company would generate in the future, based on historical revenues and expenses, calculating the rate of return that would be expected to generate the assets of the company, making discounted cash flows and brought to present value and thus obtaining a reasonable value thereof. This exercise gives us the minimum value at which the company could be sold, taking into account only income generation over time and in accordance with International Valuation Standards

## Keywords

Value basis, cost of equity, capitalization factor, cash flows, fair value

## I. INTRODUCCIÓN

El Comité de Normas Internacionales de Valoración (I.V.S.C.), es una asociación internacional estructurada bajo un único Estatuto, cuyo objetivo principal es formular y publicar las Normas Internacionales de Valoración para la valuación de bienes y empresas, y promover su aplicación mundial. La valoración de una empresa representa gran importancia actualmente para la toma de decisiones, pues permite visualizar y analizar las debilidades o puntos clave en los que debe mejorar para ser más competitiva en el mercado internacional. De igual forma, la investigación se fundamenta en la Ley 1314 de 2009, la cual regula

los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia

## I.1 Descripción del problema

La globalización ha llevado a que los países adopten un mismo lenguaje contable y financiero, que facilite las relaciones y los negocios internacionales. Es así, que es indispensable conocer e indagar acerca de los nuevos estándares y/o normas que regulan las diferentes actividades económicas de las empresas. Basados en lo anterior nos centraremos en conocer un poco más acerca de la regulación del I.V.S.C. (International Valuations Standards Council) que es la Norma Internacional que rige uno de los temas que más preocupa a los empresarios, como es la valoración de empresas. (Lopez, 2012)

## I.2 Antecedentes

Las discusiones entre los representantes de la profesión de tasador Reino Unido y EE.UU. a finales de 1970 llevó a la fundación del Comité de Estándares de Valoración de Activos Internacionales (TIAVSC) en 1981. El Comité cambió su nombre en 1994 a la Comisión de Normas Internacionales de Valoración (IVSC). El Comité, que fue fundada con una membresía de veinte organizaciones, había crecido en 2007 para incluir a las organizaciones miembros de más de cincuenta países.

Dado que la demanda aumentó por las normas de valoración en los diferentes sectores y mercados, ha quedado claro que el IVSC que su constitución y estructura ya no podían dotarla de la legitimidad o los recursos necesarios para hacer frente a estos nuevos retos. En enero de 2007, el IVSC publicó propuestas para una reestructuración radical de transformar el IVSC de un comité de representantes de las organizaciones miembro de valoración en un órgano independiente. ([www.nicniif.org](http://www.nicniif.org), 2011).

Durante las décadas de los años sesenta y setenta varios organismos nacionales de valoración desarrollaron normas de valoración para sus profesionales, surgiendo en algunos países Códigos de Ética Profesional. El desarrollo y expansión de este movimiento, junto con la globalización de los mercados internacionales, puso de manifiesto la

necesidad de desarrollar una normativa internacionalmente aceptada de valoración de la propiedad. (Conesa, 2013).

Así, en 1981 se creó el llamado The International Assets Valuation Standard Committee (TIAVSC), que cambió su nombre en 1994. Los objetivos de este organismo han sido básicamente la elaboración y publicación de normas internacionales de valoración de la propiedad, la promoción de su aceptación internacional, y la armonización de la normativa de valoración entre países, identificando y divulgando las diferencias en normativas y aplicaciones. Los valoradores se someten a estas normas bien como elección propia o exigencia legal reglamentaria, o por instrucción del cliente o de los futuros usuarios de la valoración y/o sociedades u organizaciones nacionales. (Conesa, 2013).

### 1.3 Pregunta problema

¿Cuál es la Incidencia que tiene el I.V.S.C. en la valoración de las empresas?

### 1.4 Justificación

A partir de la globalización las empresas requieren mejorar en muchos aspectos, teniendo en cuenta la comparación con otras de su misma actividad económica. Esto les ayudara a ser más competitivos y de esta forma a ganar más participación en el mercado cambiante de hoy. De ahí nace la necesidad de las empresas de estar preparadas en cuanto a su valoración; esta se puede dar en procesos como ventas, traspasos, adquisición, fusión, intercambio de participaciones, entre otros.

De esta manera en la presente investigación se analizará el sistema de regulación de normas internacionales de valoración para obtener más conocimientos de la legislación; los cuales son de gran importancia en el momento que se requiera valorar una empresa.

### 1.5 Objetivo general

Identificar la incidencia que tiene el I.V.S.C en la valoración de empresas, así como los métodos que se aplican y reconocen internacionalmente según este sistema de regulación.

## 1.6 Objetivos específicos

- Determinar el concepto, alcance y la composición del I.V.S.C.
- Establecer las finalidades, los objetivos y ámbitos del I.V.S.C.
- Identificar las principales Normas Internacionales de Valoración (IVS) publicadas por el I.V.S.C.; sus principios, procedimientos y definiciones de valoración internacionalmente aceptadas.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva debido a que se desea conocer y describir, aspectos importantes sobre el I.V.S.C., resaltando sobre todo, los métodos de valoración que se deben aplicar a las empresas

### 2.2 Variables e indicadores

Las variables establecidas a partir de los objetivos son las descritas a continuación:

**Variable directa:** nos determina la variación del precio, por ejemplo en el cálculo de la determinación de los ingresos y egresos históricos nos da a conocer si estos hechos económicos aumentan, disminuyen o por lo contrario nos brinda liquidez o rentabilidad en una proyección futura de la empresa.

#### **Variables dependientes**

**Coficiente de correlación:** utilizada para proyectar los ingresos y egresos futuros.

**Costo de capital:** tasa requerida de retorno por aquellos que financian a la entidad.

**Tasa continua:** Se define una tasa de interés continua como aquella cuyo periodo de capitalización es lo más pequeño posible, esto quiere decir que el número de periodos de capitalización durante el tiempo de la operación financiera crece indefinidamente.

**Flujos de caja:** flujos de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado.

Constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa.

## 2.3 Técnicas de investigación

La técnica utilizada para la recopilación de la información en la investigación fue a través de consultas en los diferentes medios de información como internet, libros, revistas, periódicos sobre todos los aspectos que se relacionan con el I.V.S.C., información que posteriormente se consolidó en una matriz conceptual y una ficha bibliográfica

## 2.4 Materiales y equipos o instrumentos

Material bibliográfico y bases de datos de la Universidad Libre.

## 2.5 Procedimiento

El proyecto se ejecutó de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos:

Se realizó una revisión bibliográfica y documental sobre el Comité, su composición, objetivos y ámbitos de aplicación, así como también, los métodos internacionalmente reconocidos de valoración; seguidamente se eligió uno de los métodos encontrados y se procedió a aplicar dicho método mediante un ejemplo práctico para valorar una empresa basados en la generación de ingresos y suponiendo una vida indefinida de operación del negocio.

## 3. RESULTADOS

Posterior a realizar la indagación y respectivas consultas para conocer el antes mencionado Organismo Internacional de Normas de Valoración, se presentan a continuación los principales resultados de acuerdo a los objetivos planteados.

### 3.1 Concepto, alcance y composición del I.V.S.C.

El IVSC constituye un sistema de regulación que se basa en el cumplimiento de determinadas normas reconocidas internacionalmente, entre ellas podemos mencionar el código de conducta y las propias normas de valoración que contiene los principios básicos de valoración. Este organismo está compuesto por 3 comités principales:

#### 3.1.1 Junta Directiva.

Es responsable de la gestión pública, la dirección estratégica y la financiación del IVSC y para el nombramiento de la supervisión y de la Junta de Normas y la Junta Profesional. La Junta está integrada por un mínimo de diez y un máximo de quince personas.

#### 3.1.2 Consejo Profesional

Se encarga de promover el desarrollo de la profesión de tasador de todo el mundo. Trabajando en conjunto con los organismos profesionales de valoración de miembros de la IVSC promueve común profesional, la educación y las prácticas éticas para los tasadores profesionales, y trata de fomentar el desarrollo de la profesión en sectores o mercados en los que actualmente no hay infraestructura profesional.

#### 3.1.3 Consejo Profesional

Es responsable de la creación y revisión de las Normas Internacionales de Valuación y asesoramiento técnico de apoyo.

### 3.2 Finalidades, objetivos y ámbitos del I.V.S.C.

Las finalidades abarcan un amplio abanico, con el fin común de conocer el valor de mercado de un bien y de cumplir determinados preceptos normativos. En resumen las aplicaciones más destacadas son las siguientes: Valoración para estados financieros, valoración con fines de préstamo y valoración de activos del sector público para informes financieros.

Los objetivos del IVSC son el fortalecimiento de la profesión de la valuación en todo el mundo, mediante:

- El desarrollo de altos estándares de calidad internacional y el apoyo a la adopción y uso.
- Facilitar la colaboración y la cooperación entre sus organizaciones miembros.
- Colaborar y cooperar con otras organizaciones internacionales.
- Servir como la voz internacional de la profesión de la valoración.

### 3.3 Normas Internacionales de Valoración y su aplicación en un caso práctico

Actualmente existen 3 métodos de valoración formulados y promulgados por el I.V.S.C., los cuales se mencionan a continuación:

#### 3.3.1 Método de Renta

Se fundamenta o basa del en que el valor de un bien inmueble está relacionado directamente con los ingresos que pueda producir: a mayores ingresos, mayor valor de la propiedad y a menores ingresos menor valor.

Algunos tipos de inmuebles susceptibles de ser evaluados mediante la aplicación del método de la renta son:

- Hoteles, moteles, hostales y residencias.
- Clínicas y hospitales.
- Locales comerciales.
- Restaurantes.
- Puertos, aeropuertos, minas.
- Edificios de parqueadero, oficinas y estaciones de servicio.

Para su desarrollo o aplicación existen 2 metodologías:

**A.** El proceso de Capitalización Directa: En este método se calcula el valor presente del ingreso, proyectando a infinito su capacidad para producir ingresos. En este caso se considera que el ingreso continúa siendo constante a lo largo del tiempo.

**B.** Los flujos de caja futuros descontados: Se basan en el mismo principio de valor, teniendo como base la renta que produce un inmueble. La diferencia con el proceso de capitalización directa, radica en la realización de proyecciones de ingresos como de egresos, en un periodo determinado, más una proyección a infinito en la cual se considera una estabilidad del negocio o de la renta del inmueble.

#### 3.3.2 Método de Comparación

Está basado en el principio de sustitución y permite determinar el valor de mercado de toda clase de inmuebles. Su aplicación requiere:

**a)** Establecer las cualidades y características propias del inmueble tasado que influyan en su valor.

**b)** Analizar el segmento del mercado inmobiliario relativo a los inmuebles comparables, por localización, uso y tipología, al que se valora y, basándose en informaciones concretas sobre transacciones reales u ofertas firmes, obtener precios de compraventa al contado de dichos inmuebles en la fecha de la tasación.

**c)** Seleccionar de la información obtenida una muestra representativa de los precios de los inmuebles comparables al que se valora (corrigiendo o desechando las desviaciones producidas por precios anormales o datos no comparables), y homogeneizar los precios unitarios de los elementos de la muestra con el del inmueble objeto de tasación, atendiendo a la fecha de los datos seleccionados y a las diferencias o analogías observadas entre las características (superficie, tipología y antigüedad de la edificación, entorno, condiciones de pago o cualesquiera otras relevantes) de aquellos inmuebles y las del inmueble a tasar.

**d)** Asignar el valor del inmueble, neto de gastos de comercialización, en función de esos precios homogeneizados, previa deducción de las servidumbres y limitaciones del dominio que recaigan sobre aquél y que no hayan sido tenidas en cuenta en los pasos precedentes.

#### 3.3.3 Método del Coste de Reemplazamiento neto

Permite calcular el coste de reemplazamiento-reposición bruto o neto de toda clase de edificios y elementos de edificios, en proyecto, en construcción o rehabilitación o terminados, incluso para la hipótesis de terminación del edificio, maneja 2 metodologías:

**A.** Coste de reemplazamiento-reposición bruto: el CRB de un inmueble se determinará sumando al valor de mercado del terreno en el que está edificado, calculado en la fecha de la valoración el de cada uno de los gastos necesarios para edificar, en dicha fecha, un inmueble de sus mismas características (capacidad, uso, calidad, etc.), pero en el que se utilice tecnología y materiales de construcción actuales.

**B. Coste de reemplazamiento-reposición neto:** es aplicable exclusivamente a los edificios o a los elementos de un edificio, terminados. Su determinación se realizará deduciendo del CRB, calculado de acuerdo con lo dispuesto en el número precedente, la depreciación física y funcional de la edificación.

### 3.3.4 Caso práctico

Dados unos ingresos y egresos históricos, y empleando el método internacional de valoración de renta se realiza un ejercicio práctico donde se desarrolla un modelo para valorar una empresa de acuerdo al método elegido.

#### 3.3.4.1 Paso I. Proyección de ingresos y egresos de 2014 a 2020 por el método estadístico de pronóstico.

*Tabla 1. Proyección de ingresos*

Ingresos		
No.	Años	Ingresos
1	2009	359.820.344
2	2010	409.765.890
3	2011	470.342.139
4	2012	520.882.112
5	2013	565.982.073
6	2014	622.390.416
7	2015	674.734.384
8	2016	727.078.352
9	2017	779.422.320
10	2018	831.766.288
11	2019	884.110.256
12	2020	936.454.224

*Tabla 2. Proyección de egresos*

Egresos		
No.	Años	Ingresos
1	2009	287.856.275
2	2010	327.812.712
3	2011	376.273.711
4	2012	416.705.690
5	2013	452.785.658
6	2014	497.912.332
7	2015	539.787.507
8	2016	581.662.681
9	2017	623.537.856
10	2018	665.413.030
11	2019	707.288.204
12	2020	749.163.379

Según unos ingresos y egresos históricos de la empresa de los años de 2009 a 2013, se realiza proyección de los mismos por un periodo de 7 años mediante la fórmula estadística de pronóstico. De igual forma se debe calcular el coeficiente de correlación para poder proyectar los ingresos y egresos futuros. Para poderlo realizar por este método, el coeficiente de correlación debe ser inferior a 1.

#### 3.3.4.2 Paso 2. Determinación del costo de capital

*Tabla 3. Coeficiente de correlación*

Coeficiente de correlación	0,99885698
----------------------------	------------

Basados en un supuesto de una estructura de la empresa en la que el 60% es patrimonio y el 40% es deuda externa, y teniendo una estructura de deuda de unos préstamos bancarios se procede a calcular la tasa de costo de capital que nos permitirá descontar los flujos de caja futuros de la empresa, para determinar su valor, según el método internacional de valoración de renta.

*Tabla 4. Estructura de la empresa*

Estructura	
Deuda	40%
Patrimonio	60%
Costo del patrimonio*	8,5%
Impuesto	25%

\*El costo del patrimonio es la tasa de retorno que los inversionistas o socios esperan que genere los activos en la operación de la empresa como retorno de su inversión.

*Tabla 5. Deuda con entidades financieras*

Deuda		
Banco	Monto deuda	Interés*
Banco Polular	100.000.000	0,3
Banco BBVA	85.000.000	0,28
Banco Davivienda	150.000.000	0,18
<b>Total deuda</b>	<b>335.000.000</b>	

\*La columna de Interés, es la tasa de la entidad bancaria, que se pactó por el valor del crédito

Tabla 6. Determinación costo de la deuda

Fuente de financiamiento	Monto	% Porción del total*	Kd*
Banco Popular	100.000.000	0,3	0,09
Banco BBVA	85.000.000	0,25	0,07
Banco Davivienda	150.000.000	0,45	0,08
<b>Suma total</b>	<b>335.000.000</b>	<b>100%</b>	<b>0,24</b>

\*Esla porción de porcentaje que representa cada uno de los préstamos frente al total adeudado.

\*Kd: es el costo de la deuda financiera

Ke: Costo del patrimonio, es decir, lo que le cuesta a la empresa financiar sus recursos propios provenientes de accionistas, o lo que es lo mismo, la tasa de retorno que exige el accionista para el riesgo de esa empresa.

CAA: Capital aportado por los accionistas, en algunos casos se encuentra representado por E (por su denominación en inglés Equity) D:Deuda financiera contraída Kd: Costo de la deuda financiera T: Tasa de impuesto

Procedemos a reemplazar los valores en la formula y así poder determinar el Costo de Capital.  $WACC = 0,60 * (0,085) + 0,24 (1-0,25) * 0,40$   $WACC = 12,33\%$

El resultado que arroja la formula, es la tasa de retorno que los activos de la empresa expresada en porcentaje y la que nos ayudará a determinar el valor de la empresa.

Tabla 7. Fórmula para determinar el Costo de Capital.

$$WACC = Ke \frac{CAA}{CAA + D} + Kd(1 - T) \frac{D}{CAA + D}$$

### 3.3.4.3 Paso 3. Cálculo de la tasa continúa.

Tabla 8 .Cálculo de la tasa continúa..

Calculo Tasa Continua	
Tasa efectiva anual	12,33%
Tasa continua	11,63%

Para el desarrollo de este método de valoración internacional que elegimos, debemos convertir la tasa del WACC que calculamos, de efectiva anual a tasa Continua, pues este método propone una vida infinita de la empresa a valorar. Por lo tanto, y al no tener conocimiento de cuándo dejara de existir la empresa, se valúa a infinito con tasa continua. Se utilizará la siguiente fórmula para convertir la tasa:  $LN(t.e.a + 1)$

### 3.3.4.4 Paso 4. Flujos de caja descontados

Teniendo la tasa continua y los ingresos y egresos proyectados, podemos descontar los flujos de caja. Para realizar los flujos de caja utilizamos la función financiera de Excel de Valor Presente Neto o VNA.

### 3.3.4.5 Paso 5. Valor de la empresa.

Por último, para determinar el valor de la empresa utilizamos la fórmula de Valor Presente Neto (VNA) y traemos los flujos de caja futuros a valor presente con la tasa continua que calculamos anteriormente.

Tabla 9 . Flujos de caja descontados

Periodo	Ingreso	Egreso	Diferencia	Flujos de caja
2014	622.390.416	497.912.332	124.478.083	111.512.444,15
2015	674.734.384	539.787.507	124.478.083	120.890.808,05
2016	727.078.352	581.662.681	145.415.670	130.269.171,95
2017	779.422.320	623.537.856	155.884.464	139.647.535,85
2018	831.766.288	665.413.030	166.353.258	149.025.899,75
2019	884.110.256	707.288.204	176.822.051	158.404.263,65
2020	936.454.224	749.163.379	187.290.845	167.782.627,55

El resultado que nos arroja, sería el valor de la empresa basado únicamente en la generación de flujos futuros de ingresos.

Este ejercicio nos proporciona el valor mínimo por el cual la empresa podría ser vendida, teniendo en cuenta únicamente la generación de ingresos a lo largo del tiempo. Así pues, hemos aplicado la norma internacional de valoración y hemos obtenido un valor razonable sobre los activos de la empresa.

Tabla 10. Fórmula.

$$\text{VNA} = 626.058.635,88$$

## 4. DISCUSIÓN

El desarrollo y expansión de las economías, junto con la globalización de los mercados internacionales, ha manifestado en gran medida la necesidad de desarrollar una normativa internacionalmente aceptada de valoración de la propiedad, como se indica en Conesa (2013), esto con el fin de darle a las organizaciones un horizonte más claro y definido sobre sus operaciones a lo largo del tiempo.

La conformación de estos Organismos Internacionales data de varios años atrás, como se presencia en nicniif.org (2011), pero para países emergentes como Colombia se puede decir, que son temas poco conocidos y mucho menos aplicados al momento de valorar, vender o fusionar una empresa.

De igual forma como se evidencia en los resultados arrojados del caso práctico, las Normas Internacionales nos proporcionan valores objetivos sobre los activos de la empresa, esto con el fin de generar confianza, oportunidad y transparencia en las operaciones de las organizaciones y de su continuidad a lo largo del tiempo

## 5. CONCLUSIONES

Es evidente que la estandarización de normas y procedimientos contables y financieros a nivel mundial, obliga tanto a las empresas como a nosotros los profesionales a evolucionar, comprender y unificar conceptos y, a su vez desarrollar pensamientos que sean más críticos y objetivos.

El I.V.S.C. es un órgano internacional que orienta a los profesionales sobre normas internacionales de valoración. Es una entidad poco conocida entre la comunidad contable universitaria y quizás entre los profesionales que se desempeñan en el área contable de nuestro país. Por ello conocerlo, estudiarlo y aplicarlo es de gran importancia para entrar a competir en el mercado internacional.

Por otra parte, a través de los diferentes métodos de valoración, emitidos por el IVSC, podemos apreciar el valor que realmente representa una empresa y los beneficios que esta le puede generar a sus socios o quizás a aquellos interesados en invertir, comprar o fusionarse con la empresa.

Se aprecia claramente que la finalidad de las normas internacionales radica en realizar valoraciones a los activos mediante criterios establecidos y dejar de lado, las incorrectas opiniones subjetivas del valorador

## 5.1 Recomendaciones

Es significativo resaltar que las normas internacionales se adoptan y aplican perfectamente en países desarrollados. Así que, es de gran importancia estudiarlas y analizarlas para observar hasta qué punto aplica a países emergentes como Colombia.

## 5.2 Planes para trabajo futuro

Con las bases obtenidas durante el desarrollo del proyecto, poder aplicar los demás métodos internacionales de Valoración, en casos prácticos y reales que contribuyan a prepararnos y adaptarnos a las nuevas normatividades internacionales que regirán las economías mundiales y de igual forma a nuestro crecimiento profesional.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, Alvaro. 2009. Valoración de Empresas con excel. (W. Z. Riedler, Ed.) Bogotá.
- Betancur, Fernando. J. 2010. Valoración de empresas. (3 ed.). Bogotá, Colombia: ECOE EDICIONES.
- Conesa, I. Martha. 2013. Obtenido de Normas Internacionales de Valoración: la opinión de los profesionales: <http://www.globalcontable.com/archivosgenerales/secciones/ifrs/herramientasestudio/EspanaOpinionNICs.pdf>
- Gomez, Castro. Santiago. (2012, Diciembre 29). [supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co). Obtenido de [http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/Anexos\\_2012\\_decreto\\_2784.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/Anexos_2012_decreto_2784.pdf)
- Gualdrón, Lopez, Enrique. Alfonso. Diciembre de 2012. I.V.S.C International Valuation Standar Council. RED- ACCION DOCENTE, 93-95.
- I. V.S.C., 2014. International Valuation standards Council. 12 de 04 de 2014, de [http://www.ivsc.org/M.Arias,A.S.\(11de01de2011\).ttp://www.javeriana.edu.co/fcea/cuadernos\\_contab/vol12\\_n\\_30/vol12\\_30\\_4.pdf](http://www.ivsc.org/M.Arias,A.S.(11de01de2011).ttp://www.javeriana.edu.co/fcea/cuadernos_contab/vol12_n_30/vol12_30_4.pdf).
- Noquera, G. 2014. Obtenido de Boletín, Desarrollando Normas de Valuación Globales.: <http://ivp.com.ve/docs/Normas%20de%20Valuacion/IVS%2001%20International/ivsc%20Val%20para%20Reportes%20Financieros%200703-13esp.pdf>
- Robayo, C. M. 03 de 06 de 2012. Portal NIIC NIIF, a partir de International Valuation Standards Council. de <http://www.incp.org.co/el-consejo-de-normas-internacionales-de-valoracion-ivsci>.